

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 14 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 11** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 12** De la Comisión de Desarrollo Social, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la vigésima novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, de las 10:00 a las 11:00 horas
- 13** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que tendrá verificativo el miércoles 22 de noviembre, de 10:00 a 11:30 horas

- 13** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas

- 14** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas

- 14** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas

Invitaciones

- 14** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará hasta el jueves 16 de noviembre
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “La profesora

Pase a la página 2

de historia”, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, a las 15:00 horas

- 15** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la exposición *250 años de libertad de expresión en Suecia: el trabajo continúa-clave para la democracia y la prosperidad*, que se llevará a cabo hasta el viernes 17 de noviembre
- 15** De la diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, a la exposición y venta *In Xóchitl In Cuicatl. Flor de Nochebuena*, que se celebrará hasta el viernes 17 de noviembre
- 15** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará hasta el viernes 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas
- 16** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas
- 16** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la presentación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que se llevará a cabo el miércoles 22 de noviembre, a las 11:00 horas
- 16** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre
- 16** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas
- 17** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta y ocho diputadas y diputados, a las doce horas con doce minutos del martes catorce de noviembre de dos mil diecisiete, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

En su oportunidad y desde su respectiva curul la diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena, realiza observaciones al acta de la sesión anterior, en lo concerniente a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación. La Presidencia instruye se inserte en el acta de la sesión anterior, la intervención integra de la diputada Norma Rocío Nahle García, de Morena.

La Secretaría pregunta a la asamblea si se aprueba el acta de la sesión anterior con las modificaciones adheridas por instrucción de la Presidencia, en votación económica se aprueba.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas las diputadas y los diputados: Adriana del Pilar Ortiz Lanz, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, ambos del Partido Revolucionario Institucional; Norma Rocío Nahle García, de Morena; y Antonio Amaro Cancino, del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia hace aclaraciones respecto a las solicitudes e instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que comunica modificación de turno de diversas iniciativas con proyecto de decreto que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se modifican los turnos de las iniciativas. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la diputada María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional, por la que solicita el retiro de los registros de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos catorce, y veintitres, de la Ley Reglamentaria del Artículo Quinto Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, que se encuentran publicada en la Gaceta Parlamentaria el seis de abril de dos mil diecisiete. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de dos mil diecisiete. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social para su conocimiento.

Presidencia de la diputada María Ávila Serna

d) De la Comisión Federal de Electricidad, con la que remite el informe sobre el uso del endeudamiento, correspondiente al primer semestre de dos mil diecisiete. Se turna a las Comisiones de Energía, y de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

e) De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con la que remite el informe de resultados respecto a la solicitud de Iniciativa Ciudadana que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para un gobierno sin privilegios. De enterado.

f) Iniciativa ciudadana con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para un gobierno sin privilegios, presentada por el ciudadano Carlos Augusto Morales López. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

g) Iniciativas con proyecto de decreto de los Congresos de los estados:

- De Jalisco:

- Por el que se reforma la fracción décima del artículo treinta y cuatro de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- Por el que se reforma el párrafo tercero del artículo ciento sesenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Turista. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- De Michoacán:

- Por el que se reforma el inciso d) fracción primera del artículo segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Por el que se reforman los artículos cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y cincuenta y uno de la Ley General de Partidos Políticos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, la parte que le corresponde; y a la Comisión de Gobernación la parte que le corresponde para dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos sesenta y cinco, sesenta y seis, y ciento setenta y uno, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Kathia María Bolio Pinelo, del Partido Acción Nacional:

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen; y a la Comisión Especial sobre la no discriminación para opinión.

- Que reforma el artículo ciento cuarenta y nueve ter del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• María Elida Castelán Mondragón, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos ciento catorce, y ciento quince del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

• Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena:

- Por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diversos diputados de Morena. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Sofía González Torres, y suscrita por diputados integrantes, del Partido Verde Ecologista de México, y por el diputado Waldo Fernández González, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen; y a la Comisión Especial de las Tecnologías de Información y Comunicación para opinión.

• Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona el artículo setenta y nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen,

Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Karina Sánchez Ruiz, de Nueva Alianza, que reforma el artículo segundo de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turna a la Comisión de Juventud para dictamen.

- Abdías Pineda Morín, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona el artículo noventa de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Iveth Bernal Casique, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.

- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que adiciona el artículo doce de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social para dictamen.

A las trece horas con treinta y ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos nueve diputadas y diputados.

- Carlos Hernández Mirón, de Morena, que reforma el artículo ciento sesenta y dos de la Ley sobre el Contrato de Seguro. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Lorena Corona Valdés, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo sexto de la Ley Nacional de Ejecución

Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo sesenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza, que reforma el artículo sexto de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Economía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Jorge Enrique Dávalos Flores, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos Grupos Parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Nancy López Ruiz, del Partido Encuentro Social; Carlos Gutiérrez García, de Nueva Alianza; Luis Ernesto Munguía González, de Movimiento Ciudadano; Lorena Corona Valdés, del Partido Verde Ecologista de México; Alejandro Armenta Mier, de Morena; Lluvia Flores Sonduk, del Partido de la Revolución Democrática; Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional; y Fernando Uriarte Zazueta, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón

En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de

Cambio Climático, por el que se reforman los artículos noveno, y noventa y uno de la Ley General de Cambio Climático. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Alex Le Baron González, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, Tomás Roberto Montoya Díaz, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y cinco votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Población, por el que se reforma el artículo ochenta y tres de la Ley General de Población. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Adolfo Mota Hernández, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, al diputado Ulises Ramírez Núñez, del Partido Acción Nacional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y cinco votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, por el que se adiciona un artículo cuarenta y siete-K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Germán Escobar Manjarrez, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, al diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos sesenta y seis votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de

Derechos Humanos, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Armando Luna Canales, en nombre de la comisión. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos cincuenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza comentarios en relación a su intervención en la presentación de las iniciativas el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena.

Se da cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por las que propone la modificación en la integración de comisiones y que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprueba. Comuníquense.

Se recibe de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, la Ley General de Vida Silvestre y la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Se turna a las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos

y Prácticas Parlamentarias y de Gobernación para dictamen.

- Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo trescientos setenta y siete del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona los artículos tercero, setenta y ocho, y ciento veintidós de la Ley General de Vida Silvestre. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo séptimo de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo veintisiete de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Sylvana Beltrones Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- María Soledad Sandoval Martínez, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma los artículos veintidós, y cuarenta y cuatro de la Ley General de Partidos Políticos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género para opinión.

- Que reforma el artículo sexto de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de

Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Wenceslao Martínez Santos, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuarenta y cinco de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- José Luis Orozco Sánchez Aldana, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo trescientos tres del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Código Penal Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública para dictamen.

- Marco Antonio Aguilar Yunes, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza, que reforma el artículo trescientos tres del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Melissa Torres Sandoval, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona los artículos sesenta y uno, setenta y tres, y setenta y cuatro bis de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- María Soledad Sandoval Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de Chiapas, a fin de implantar la estrategia “Capacitación para la promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en las salas de gineco-obstetricia de los servicios de salud”. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Luis de León Martínez Sánchez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el ámbito de sus facultades fortalezca la planeación y articulación de la acción pública hacia los pueblos indígenas. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Sergio López Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, garantice una agenda incluyente en la próxima visita oficial a México de la Relatora para los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.
- Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que incremente las inspecciones en los centros laborales, con la finalidad de prevenir y detectar delitos en materia de trata de personas. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, y a la Comisión Especial Contra la Trata de Personas para opinión.
- Juan Carlos Ruíz García, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo de Nuevo León, a informar a la opinión pública acerca de las condiciones de requisa, saneamiento y actual operación del Sistema de Transporte Integrado tipo BTR de la zona metropolitana de Monterrey. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.
- David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a

atender de manera pronta y expedita, el reclamo de los usuarios del Circuito Exterior Mexiquense. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al gobierno del estado de Puebla, a fortalecer sus programas gubernamentales en materia de prevención y atención de actos de vandalismo y robos a espacios educativos. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Daniel Ordoñez Hernández, del Partido de la Revolución Democrática:

- Relativo al estado que guardan las auditorías hechas por la Secretaría de la Función Pública, por las irregularidades detectadas en las revisiones al Programa de Incentivos a Productores de Maíz y Frijol en sus ejercicios dos mil quince y dos mil dieciséis. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Desarrollo Social, a establecer mecanismos que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para realizar auditorías de desempeño a los recursos destinados a los centros preventivos en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a realizar las gestiones necesarias a fin de que en el próximo censo poblacional se diseñen los indicadores necesarios que permitan conocer datos más precisos sobre las personas sordas. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la creación de espa-

cios destinados como centros de atención de animales de compañía en situación de calle, así como llevar a cabo campañas de esterilización y adopción dirigidas a promover y fortalecer su bienestar. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a promulgar a la brevedad la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos para dictamen.

- Sara Paola Gálico Félix Díaz, de Morena, por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a transparentar el proceso para el diseño, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de la planta de termovalorización ubicada en el Bordo Poniente con el fin de garantizar su viabilidad financiera y ambiental. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se emite un reconocimiento a la Secretaría de Marina, por su labor y esfuerzo en la vigilancia de áreas naturales protegidas, así como exhortar a la Secretaría de Marina, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, a continuar con las acciones de inspección y vigilancia que llevan a cabo a favor de la protección de zonas marinas. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, relativo a las agresiones denunciadas en contra de Alexandra Zapata Hojel. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen, y a la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación para opinión.

- José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los entes públicos del estado de Quintana Roo, a expedir un código de ética que garantice un desarrollo profesional y respetuoso entre los servidores públicos y que genere las condiciones para el cumplimiento

del estándar de integridad del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Daniel Ordoñez Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, relativo al proceso de actualización e inclusión en el Programa Nacional de Normalización dos mil dieciocho de la NOM-041-SSA2-2011 para la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia del Cáncer de Mama. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a revisar los términos y principios del Tratado de Guadalupe Hidalgo en relación a las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, por el que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que revise los esquemas tarifarios, derivado de las condiciones económicas y climatológicas que se viven en San Cristóbal, Chiapas y en varios lugares de la región sureste. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Alejandro Armenta Mier, de Morena, por el que se exhorta al Congreso del estado de Puebla, a apertura las cuentas públicas de los gobiernos del estado en los sexenios mil novecientos noventa y nueve-dos mil cinco; dos mil cinco-dos mil once; y dos mil once-dos mil diecisiete, incluidos los expedientes clasificados como reservados. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa a través de la Secretaría de Educación Pública, para cumplir la meta del programa nacional de bebederos escolares. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Juan Romero Tenorio y Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena, relativo a la sentencia emitida por el juez cuarto de distrito en materia de trabajo en la Ciudad de México, en el juicio de amparo in-

directo 2200/2014 así como para que dé cumplimiento totalidad de las demandas interpuestas por los trabajadores de la Delegación Venustiano Carranza. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que exhorta a los gobiernos de los estados de México, Morelos, Michoacán, Chiapas, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa, Colima, San Luis Potosí, Guerrero, Quintana Roo y Nayarit, a hacer pública la información relativa a la experiencia institucional de la alerta de género. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de Alerta de Género para opinión.

- Norma Rocío Nahle García, Virgilio Caballero Pedraza y Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, relativo a las expresiones homofóbicas pronunciadas por un grupo de diputadas y diputados del Partido Revolucionario Institucional, durante el debate del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, por alentar los prejuicios y estereotipos negativos contra la condición homosexual. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 13 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves 16 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Unidas de Derechos de la Niñez, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de Víctimas (en materia de niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios).

Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Expediente 5762.

Quinta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 94 y 96 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 5827.

Cuarta sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 115 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Flor Estela Rentería Medina, PRI.

Expediente 5832.

Segunda sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Daniela de los Santos Torres, PVEM, suscrita por el diputado Marco Polo Aguirre Chávez, PRI y por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5836.

Sexta sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alejandro González Murillo y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Expediente 5838.

Primera sección.

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2017.

Atentamente
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

Honorable Asamblea:

La Mesa Directiva en reunión celebrada el martes 14 de noviembre del año en curso, y en atención a la solicitud de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, acordó de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga hasta el 30 de abril de 2018 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 14 de septiembre de 2017.

Expediente 7566.

Séptima sección.

2. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, Morena, el 14 de septiembre de 2017.

Expediente 7555.

Tercera sección.

3. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Artículo Noveno Transitorio, del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013, por el que se reforman, adicionan

y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 14 de septiembre de 2017.

Expediente 7568.

Segunda sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 16 de noviembre de 2017.

Atentamente
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión extraordinaria, celebrada el jueves 26 de octubre de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

a. En sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción V Bis al artículo 5o. y reforma la fracción I del artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

5. Informe de actividades de la Subcomisión de Revisión de los Padrones de los Programas Sociales.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la vigésima novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, de las 10:00 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que tendrá verificativo el miércoles 22 de noviembre, de las 10:00 a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, (proceso electoral 2017-2018).
4. Asuntos generales

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas, salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:

4.1. De las Propositiones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

- i. Que exhorta al gobierno del estado de México a reforzar las medidas de seguridad y disminuir así los feminicidios en la entidad.
- ii. Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar acciones efectivas de prevención con las entidades federativas y la Ciudad de México según los estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres.
- iii. Relativo a la implantación de acciones para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, debido al alarmante aumento de feminicidios en Nuevo León.
- iv. Que exhorta al Poder Ejecutivo de Puebla a crear un programa de fomento del respeto y la no violencia hacia las mujeres.

4.2. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

- i. Que exhorta a las fiscalías generales de los estados a observar la perspectiva de género en la impartición de justicia sobre actos delictivos cometidos contra mujeres.
- ii. Que se exhorta a los gobernadores a homologar sus protocolos de investigación ministerial, pericial y policial, con perspectiva de género para los delitos de violencia sexual.

4.3. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

- i. Que exhorta diversas dependencias federales y guerrerenses a atender la denuncia de violación y abuso de poder contra la defensora de derechos humanos Yndira Sandoval Sánchez.
- ii. Que exhorta a las distintas instancias gubernamentales a atender el caso de violaciones de derechos humanos de la ciudadana Yndira Sandoval Sánchez.

4.4. Del punto de acuerdo relativo a aplicar medidas de seguridad y respeto de los derechos humanos de las mujeres en el transporte público.

4.5. Del punto de acuerdo relativo al incremento de casos de violencia contra mujeres y la estrategia de difusión de la cultura de la no violencia y promoción de sus derechos humanos.

4.6. Con punto de acuerdo por el que se condena la violencia institucional contra Dafne Mcpherson Veloz y se exhorta a instituciones de Querétaro a proceder penalmente contra quien resulte responsable por impedir su asistencia médica

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con re-

presentantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

Invitaciones

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará hasta el jueves 16 de noviembre, en los horarios y las sedes siguientes:

- Jueves 16

Horario: 9:00 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente
Licenciado José María Hernández Vallejo
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “La profesora de historia”, que se llevará a cabo el jueves 16 de noviembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Filosofía (16 de noviembre).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de Cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
Dirección General

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la exposición *250 años de libertad de expresión en Suecia: el trabajo continúa-clave para la democracia y la prosperidad*, que se llevará a cabo hasta el viernes 17 de noviembre, en el vestíbulo principal sur del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida a la excelentísima señora Annika Thunborg, embajadora del Reino de Suecia, por el diputado Víctor Giorgana, presidente de la comisión.
2. Mensaje de bienvenida por la diputada Ana Leticia Carrera Hernández.
3. Palabras de la excelentísima señora Annika Thunborg, embajadora del Reino de Suecia.
4. Foto oficial.
5. Despedida.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA DIPUTADA HERSILIA ONFALIA ADAMINA CÓRDOVA MORÁN

A la exposición y venta *In Xóchitl In Cuícatl. Flor de Nochebuena*, que se celebrará hasta el viernes 17 de noviembre, en la explanada posterior del edificio C.

Atentamente
Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Registro: <https://goo.gl/TPedz5>

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la presentación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2016, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que se llevará a cabo el miércoles 22 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, bajo el siguiente programa:

Presentación

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH 2016)

11:00 horas Bienvenida.

Diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género.

11:05 horas Presentación de la ENDIREH 2016. Maestro Adrián Franco Barrio, director general de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

11:25 horas Reflexiones sobre la ENDIREH 2016. Maestra Ana Laura Pineda Manríquez, directora general de Evaluación y Desarrollo Estadístico. Instituto Nacional de las Mujeres.

11:40 horas Comentarios de diputadas y diputados asistentes

12:00 horas Cierre.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre de las 11:00 a las 14:00 horas, lugar por confirmar.

Para mayores informes comuníquese mediante Whatsapp al teléfono 55 54964048 o al correo veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la firma del convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión y la Universidad Nacional Autónoma de México, que se efectuará el lunes 4 de diciembre, a partir de las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Atentamente
Doctor Miguel Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>